

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 44** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de «Suministro de adhesivos, hemostáticos y sellantes quirúrgicos» para varios Servicios del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” ».*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-030822/2025.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: suministro de adhesivos, hemostáticos y sellantes quirúrgicos para varios Servicios del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: 7 lotes:
 - a. Lote 1: adhesivos quirúrgicos 5 ml.
 - b. Lote 2: sellante quirúrgico prensado/preparado 4 ml.
 - c. Lote 3: cola quirúrgica 1ml T/gluban2.
 - d. Lote 4: gel hemostático absorbible en polvo c/aplicador 100 mm.
 - e. Lote 5: gel hemostático absorbible en polvo c/aplicador 200 mm.
 - f. Lote 6: gel hemostático absorbible en polvo c/aplicador 380 mm.
 - g. Lote 7: gel hemostático en péptidos 5 ml.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3 material médico fungible.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a. “Perfil del contratante”: 13 de noviembre de 2025.
 - b. Anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 24 de noviembre de 2025.
 - c. Anuncio “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de noviembre de 2025.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 1.407.699,60 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 293.270,75 euros. IVA: 29.327,08 euros. Importe total: 322.597,83 euros.

Presupuesto de los lotes:

LOTE	ARTICULO	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
1	ADHESIVO QUIRURGICO 5 ML	32.334,75	10%	3.233,48	35.568,23
2	SELLANTE QUIRURGICO PREENSAMBLADO/PREPARADO 4 ML	61.200,00	10%	6.120,00	67.320,00
3	COLA QUIRURGICA 1 ML.	27.880,00	10%	2.788,00	30.668,00
4	GEL HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO C/APLICADOR 100 MM	56.280,00	10%	5.628,00	61.908,00
5	GEL HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO C/APLICADOR 200 MM	6.816,00	10%	681,60	7.497,60
6	GEL HEMOSTATICO ABSORBIBLE EN POLVO C/APLICADOR 380 MM	13.860,00	10%	1.386,00	15.246,00
7	GEL HEMOSTATICO EN PÉPTIDOS 5ML	94.900,00	10%	9.490,00	104.390,00
	TOTAL	293.270,75	10%	29.327,08	322.597,83

6. Formalización del contrato:

- Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 2026.
- Fecha de formalización de contrato: 23 de junio de 2026.
- Contratista:
 - DGM Vascular, S. L. (B-66179730) + lote n.º 1.
 - Baxter, S.L (B-46012696) + lote n.º 2, 4 y 5.
 - Cardiolink, S. L. (B-62989264) + lote 3.
 - Cardiopulse, S. L. (B-88512660) + lote 7.
 - Prótesis Hospitalaria, S. A. (A-79062469) + lote 6.
- Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 275.868,00 euros.
 - IVA: 27.586,80 euros.
 - Importe total: 303.454,80 euros.

Precio de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
Lote 1	30.450,00	3.045,00	33.495,00
Lote 2	61.200,00	6.120,00	67.320,00
Lote 3	27.880,00	2.788,00	30.668,00
Lote 4	45.560,00	4.556,00	50.116,00
Lote 5	6.816,00	681,60	7.497,60
Lote 6	9.075,00	907,50	9.982,50
Lote 7	94.887,00	9.488,70	104.375,70

7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta de mejor relación calidad precio, y no exceder el presupuesto base de licitación.

En Madrid, a 8 de julio de 2026.—El Director-Gerente, P. A. (RD 521/1987, de 15 de abril), el Director-Médico, Rafael Martínez Fernández.

(03/11.573/26)

